



U.S. CONGRESSWOMAN PUERTO RICO AT LARGE

**Jennifer
González-Colón**

📞 787.723.6333 / 202.225.2615

📧 🐦 📘 RepJennifer

🌐 www.gonzalez-colon.house.gov

AYUDAS FEDERALES PARA EDUCACIÓN ANTE EL COVID-19





U.S. Congresswoman
Jennifer
González-Colón

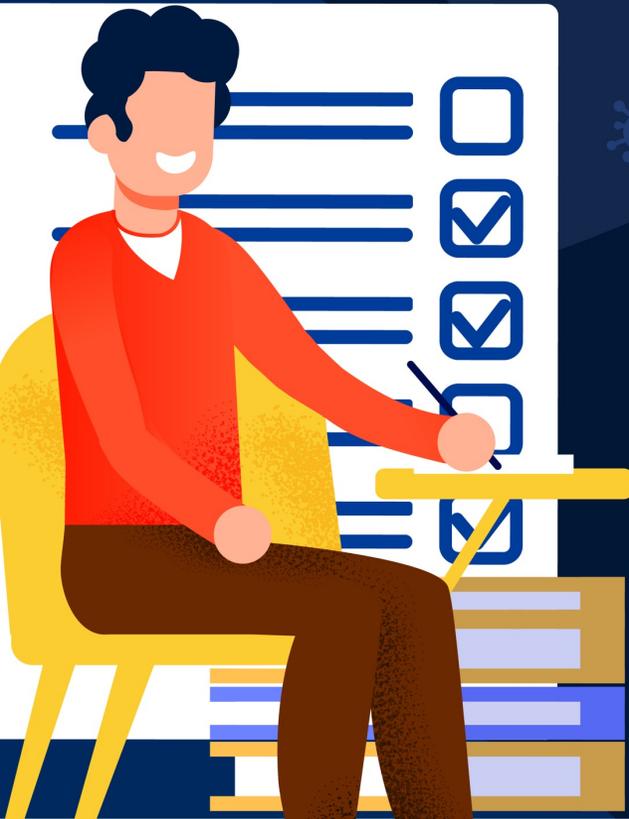
Fondos Federales



**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Education Stabilization Fund

- Se asigna \$30.75 billones en fondos a los estados (incluyendo Puerto Rico), para ayudar a escuelas y universidades a lidiar con el impacto que la pandemia del coronavirus ocasiona en la educación.
- Se dan bajo el Fondo de Estabilización de Educación de la Ley CARES- Ley Pública 116-136.





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Education Stabilization Fund

Estos fondos se dividen en:

- \$13.5 mil millones - Elementary and Secondary School Emergency Relief Fund
 - Fondos para ayudar a las escuelas elementales y secundarias, que aún no se han asignado a ninguna jurisdicción
- \$14.25 mil millones - Higher Education Emergency Relief Fund
 - Fondos para las instituciones de educación superior
 - Puerto Rico tiene asignado \$ \$323,477,78
 - 50% de esos fondos o el \$161 millones son para ayudar a los univcersitarios
- \$3 mil millones Governor's Emergency Education Relief Fund
 - Puerto Rico recibirá \$47,812,236 millones de dólares



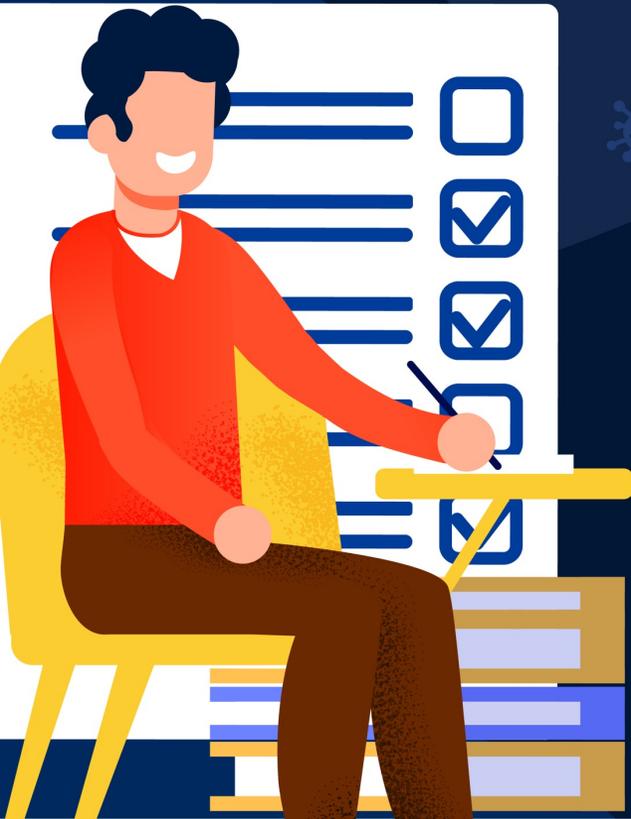


**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

OPORTUNIDADES PARA LA FUERZA LABORAL

FONDOS WOIA

- Permite usar fondos no usados, reservados a la fuerza laboral del fondo Workforce Innovation and Opportunity Act (WOIA) esto para:
 - para actividades de respuesta rápida como el ayudar a transicionar a trabajadores desplazados hacia un nuevo empleo lo mas rápido posible, luego de un cierre permanente o despido masivo, o un desastre natural u otro que resulte en un desplazamiento masivo de trabajo.

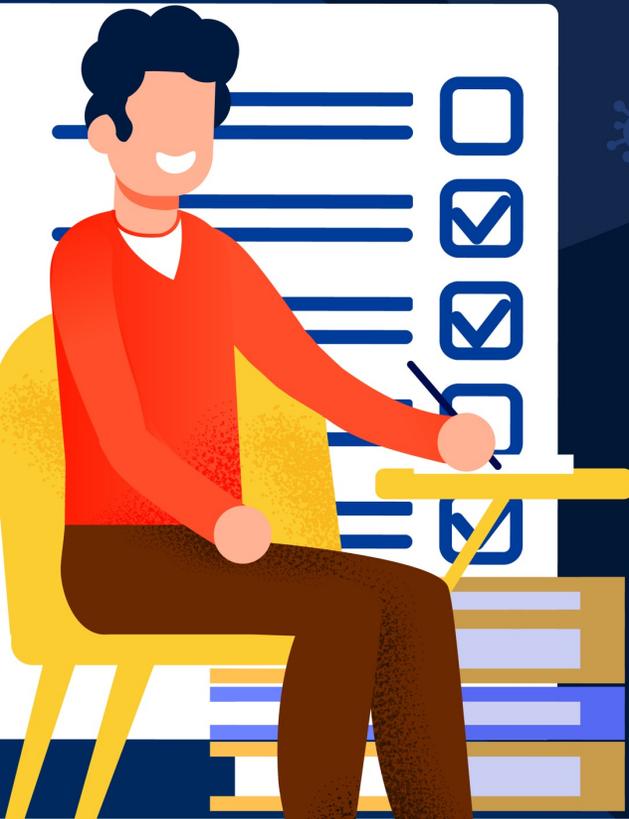




Jennifer
González Colón
COMISIONADA RESIDENTE

OPORTUNIDADES PARA LA FUERZA LABORAL

- MAESTROS FUERA DEL SISTEMA PÚBLICO
- el proyecto requiere que el estado provea asistencia a maestros y estudiantes fuera del sistema público en una forma equitativa a la ayuda que se le brinde al sector público.





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

OPORTUNIDADES PARA LA FUERZA LABORAL

Pago continuo a empleados

Esta sección establece que:

- una agencia educativa local
- el estado
- una institución de educación superior
- u otra entidad que reciba fondos del Fondo de Estabilización de la Educación

en la mayor medida posible, continuará pagando a sus empleados y contratistas durante el período de cualquier interrupción o cierres relacionados con coronavirus.





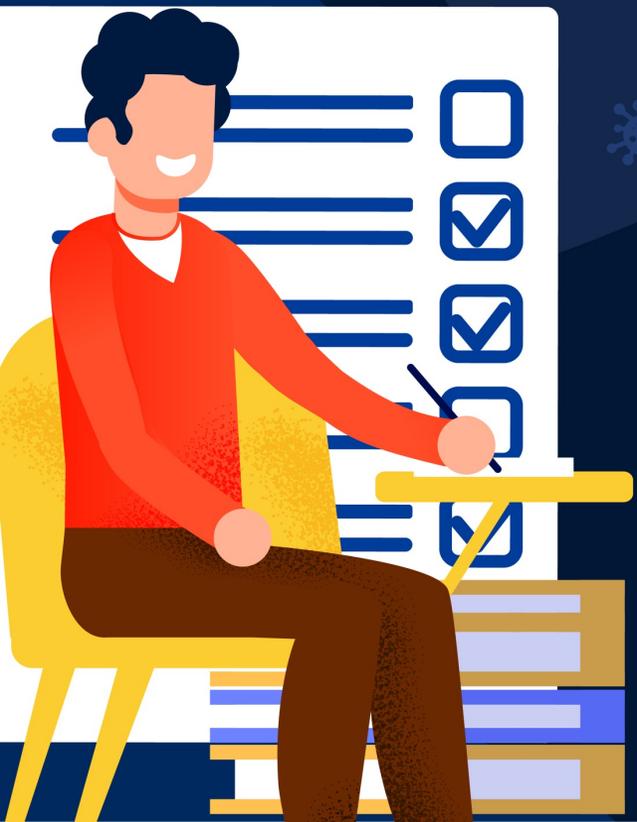
**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

HEAD START

\$750 millones destinados a los programas Head Start en los estados (incluyendo Puerto Rico)

Esto con el fin de proveer ayudas dirigidas a programas a responder a las necesidades de niños y familias relacionadas con el coronavirus, incluido recuperar el tiempo perdido de aprendizaje.

Estos fondos son parte de las asignaciones del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, a través de la Oficina de Head Start de la Administración de Familias y Niños para educación a infantes.





U.S. Congresswoman
Jennifer
González-Colón

Ayudas para educación primaria y secundaria



**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Elementary and Secondary School Emergency Relief Fund

- \$13.5 mil millones - educación primaria y secundaria a nivel nacional
- Estos fondos se destinan a los estados para ayudar a las escuelas a:
 - responder al coronavirus y al cierre de escuelas
 - satisfacer las necesidades inmediatas de estudiantes y maestros
 - mejorar el uso de tecnología educativa
 - apoyar la educación a distancia o en línea
 - compensar el tiempo perdido de aprendizaje





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Elementary and Secondary School Emergency Relief Fund

- Aún Puerto Rico, ni ninguna otra jurisdicción, ha recibido estos fondos.
- El Servicio de Investigación del Congreso (CRS) estima que Puerto Rico puede recibir \$349 millones
- Una vez Educación federal haga la asignación, el Departamento de Educación de Puerto Rico deberá comunicarse con Educación federal para someter su solicitud para acceder los fondos que nos correspondan





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Elementary and Secondary School Emergency Relief Fund

- La comisionada residente envió una carta a la secretaria de Educación federal para que se agilice el desembolso de fondos y se emitan las dispensas para Puerto Rico, si hubiese la necesidad de las mismas.
- La sección también requiere que el Gobernador devuelva al Secretario de Educación cualquier financiamiento que no haya sido otorgado dentro del año posterior a la recepción de dichos fondos.





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Governor's Emergency Education Relief Fund

- \$3 mil millones - ayuda educativa de emergencia para estados incluyendo Puerto Rico
- divididos entre los gobernadores de cada estado para asignar en función de las necesidades de sus escuelas primarias y secundarias y sus instituciones de educación superior.





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Governor's Emergency Education Relief Fund

Se le asignó a Puerto Rico **\$47,812,236**

- Estos son fondos para atender las necesidades de las escuelas primarias, secundarias e instituciones de educación superior, tanto pública como privada
- El Departamento de Educación federal le está brindando amplia discreción a los gobernadores sobre cómo distribuir esta ayuda.
- Por lo que le corresponderá al Gobierno de Puerto Rico publicar guías e información de cómo distribuirá estos fondos.
- Se requiere que el Gobernador devuelva al Secretario de Educación cualquier financiamiento que no haya sido otorgado dentro del año posterior a la recepción de dichos fondos.



**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Exámenes Finales

- El Departamento de Educación federal eximió al Departamento de Educación local al igual que a todas las jurisdicciones de la nación, de tener que administrar pruebas estandarizadas este año escolar,
 - Estas se conocen como las prueba META
- Esto sin representar peligro a las asignaciones regulares de fondos federales.





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Educación Especial

- El CARES Act autoriza que parte de los fondos de educación que reciba Puerto Rico se utilicen para:
 - continuar y garantizar la educación de nuestros niños de educación especial de grados K-12
 - esto de acuerdo al Individuals with Disabilities Education Act (IDEA, que gobierna los fondos de educación especial).
 - Lo que podría resultar en beneficios a los programas de Título I (asistente de servicios especiales) y Título II (intérpretes).



**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Educación Especial

- El CARES Act requiere que toda agencia o institución que reciba fondos de educación bajo esta ley deben, en la mayor medida posible:
 - continuar pagándole a su empleados y contratistas durante cualquier periodo de interrupción o cierre por causa del coronavirus.





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Escuelas fuera del Sistema Público

- Esta sección requiere que las agencias educativas locales que reciben fondos bajo este título brinden servicios equitativos a estudiantes y maestros en escuelas no públicas.
- El control de los fondos para los servicios y la asistencia a una escuela no pública, y el título de los materiales, equipos y propiedades adquiridos con dichos fondos, se realizará en una agencia pública.
- La agencia pública también administrará dichos fondos, materiales, equipos y propiedades y proporcionará dichos servicios (o puede contratar la provisión de dichos servicios con una entidad pública o privada).



**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Programas de alimentos

- Se incluyó a Puerto Rico en la asignación de fondos para continuar dando comida a nuestros menores de los comedores escolares,
- el gobierno de Puerto Rico, luego de conversaciones con USDA y FNS (Servicio de Alimentación y Nutrición) determinó que para seguridad de todos los empleados, se harían las gestiones mediante varios bancos de alimentos, el Ejército de Salvación y el Puerto Rico Voluntary Organizations Active in Disaster (“VOAD”) que agrupa a 84 organizaciones sin fine de lucro.
- Con esta iniciativa, estiman 889,000 raciones a través del Ejército de Salvación y el Banco de Alimentos, y se pueden servir 3,224,000 raciones adicionales con las donaciones dadas a VOAD.



U.S. Congresswoman
Jennifer
González-Colón

Ayudas para educación superior



**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Higher Education Emergency Relief Fund

- \$14.25 mil millones para educación superior a nivel nacional
- Disponibles para ayuda de emergencia para instituciones de educación superior (colegios y universidades)
- Son para prevenir, prepararse y responder al coronavirus.
- Los fondos se pueden utilizar para sufragar los gastos como la pérdida de ingresos y los costos tecnológicos asociados con una transición a la educación en línea.





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Higher Education Emergency Relief Fund

- **\$323,477,78** asignación hecha para universidades, colegios y organismos de educación avanzada en Puerto Rico
- Alrededor de 100 instituciones en la isla se beneficiarán de estos fondos aprobados bajo el CARES Act.
- Las instituciones beneficiadas son aquellas cobijadas bajo el Título IV, o sea, aquellas que reciban fondos federales como las becas Pell, programa federal de estudio y trabajo, entre otros.



**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Higher Education Emergency Relief Fund

Para la distribución de estos fondos se contó

- el 75% de los estudiantes a tiempo completo que reciben la Beca Federal Pell y
- el 25% de estudiantes a tiempo completo que no fueron beneficiarios de la Beca Federal Pell.

De los \$14.25 mil millones para este programa a nivel nacional, se separó el 7.5% (aproximadamente \$1 billion) para instituciones educativas que den servicios a minorías como los Hispanic Serving Institutions.

Por lo que las universidades en la isla se podrían beneficiar adicional a lo que reciban de los \$323 millones. Pero Educación federal no ha emitido guías ni instrucciones todavía.



**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Higher Education Emergency Relief Fund

- De las asignaciones bajo este fondo, Educación federal hizo disponible primero el 50% de los fondos que le tocará a cada universidad para ayudas de emergencias a estudiantes.
- Para acceder este dinero, cada universidad tiene que someter un certificado que Educación federal les envió donde la universidad estaría certificando que va a distribuir el dinero asignado basado en los requisitos del CARES Act.
- En Puerto Rico de los \$323 millones asignados, el 50%, o sea \$161 millones tiene que ser para ayudar a los universitarios





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Higher Education Emergency Relief Fund

- Una vez desembolsado el dinero, las instituciones tienen discreción de cómo proveerán los grants a estudiantes.
- Cada universidad puede establecer su propio sistema o proceso de cómo distribuirán la ayuda, lo que puede incluir proveerle asistencia a todos sus estudiantes o solo a aquellos con necesidad económica significativa.
- Le toca a cada universidad determinar cómo lo harán.
- Para más información, les exhortamos a consultar con su institución de educación superior para saber como puede beneficiarse de estos fondos.





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

Higher Education Emergency Relief Fund

- El único requisito en ley es que se utilicen para ayudar a los estudiantes a cubrir gastos relacionados a la interrupción de operaciones en el campus; tales como:
- alimentos
- vivienda
- materiales del curso
- tecnología
- atención médica
- cuidado infantil





**Jennifer
González Colón**
COMISIONADA RESIDENTE

PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES

- Se permitiría que los estudiantes no tengan que pagar sus préstamos federales estudiantiles hasta el 30 de septiembre de 2020, sin que se les afecte el crédito, y puedan conservar sus Becas Federales Pell.
- Se suspende la acumulación de intereses por dichos préstamos para que estos saldos no se acumulen.
- No habrán cobros forzosos como embargos de salarios, reembolsos de impuestos y beneficios del Seguro Social.
- Si el estudiante desea continuar haciendo pagos durante este tiempo para pagar el principal y los intereses devengados anteriormente, pueden hacerlo.





Jennifer
González Colón
COMISIONADA RESIDENTE

PROGRAMA DE ESTUDIO Y TRABAJO

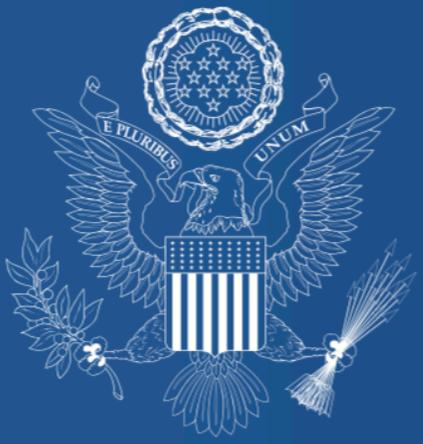
La Ley CARES permite que las instituciones continúen pagando a los estudiantes el programa federal de Estudio y Trabajo hasta por un año. Esto aplica si:

- el campus de la universidad o la universidad cierra, tanto de manera temporal como definitiva, debido a la pandemia
- si el estudiantes está en cuarentena
- si el estudiante no pueden desplazarse a los campus.

El dinero se puede desembolsar o como una subvención única o en varios pagos.

Se exhorta a que se comuniquen con la oficina de financial aid de sus universidad para recibir más información.





U.S. CONGRESSWOMAN PUERTO RICO AT LARGE

Jennifer González-Colón

📞 787.723.6333 / 202.225.2615

📧 📺 📘 RepJennifer

🌐 www.gonzalez-colon.house.gov

AYUDAS FEDERALES PARA EDUCACIÓN ANTE EL COVID-19

